

LENGUA Y ESTILO DEL REFRANERO: REPETICIÓN Y (RE)CREACIÓN

I. El empleo de refranes por los clásicos de la literatura española áurea (*Lazarillo*, *La Celestina*, Cervantes, *Guzmán de Alfarache*, Gracián, *El Corbacho*, etc.) ha sido repetidamente señalado en algunos estudios de contenido muy diverso¹. El interés mostrado por la crítica sobre el particular, aunque tal vez no excesivo, es razonablemente justo: autores como Fernando de Rojas, Cervantes o Alemán no sólo son receptores y fijadores de cuantos refranes circulaban por vía oral y escrita, ni sólo transmisores o divulgadores a través de sus obras, sino que no pocas veces son creadores o, cuando menos, re-creadores.

¹ Entre los diferentes estudios sobre el uso del refrán por autores españoles de los siglos XVI y XVII, pueden verse: HAYES, "Lope de Vega", "Tirso de Molina" y "Calderón"; JOINER, "Proverbs"; GATES, "Proverbs"; O'KANE, "The proverb"; YNDURÁIN, "Refranes"; MORBY, "Proverbs"; MORREALE, "Sentencias"; JOLY, "Aspectos"; JERUSALMI, "Expresiones"; FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Presentadores" y "Creación". Pero el refrán aparece ya utilizado, con distintos fines, en nuestras grandes obras medievales: *Poema del Cid*, Berceo, Arcipreste de Hita, don Juan Manuel, el Marqués de Santillana, *El caballero Zifar*, etc., así como por los autores de las postrimerías del XV y los albores del XVI: Lucas Fernández, Gil Vicente, Juan del Encina, etc. *Vid.*, entre otros: WAGNER, "The sources", pp. 58-74; CRONAN, "Refranes"; LIDA, "Tres notas"; BERTINI, "Refranero" y "La congiunzione"; PICCUS, "Refranes"; CANELLADA, *Refranero* y "La hipótesis". De todos estos autores, el que tal vez ha recibido mayor atención es Íñigo de Mendoza, a quien se le atribuye la habilidad de ser uno de los pioneros en la labor de compilar refranes y la de ser el primero en utilizar la palabra *refrán* en su sentido propio. Cf., para otro punto de vista, Cronan, "Refranes". Sobre el concepto de *refrán* y las distintas acepciones que ha recibido el término a lo largo de su historia, *vid.* COTARELO, "Refrán" y O'KANE, "On the names". Para la ubicación cronológica de los diferentes escritores, *vid.*, por ejemplo, LAPESA, *Historia*, y la bibliografía allí citada. Sobre las primeras compilaciones, *vid.*, por ejemplo, NAVARRO, "Una

Esta última virtualidad parece quedar confirmada si se considera que, en un número abundante de citas del *Diccionario de la Academia* o de los Refraneros, el nombre de una "autoridad" literaria refrenda la legitimidad, cuando no asigna la autoría, de un determinado refrán; hecho que podría restar validez a la hipótesis tan extendida —y no por ello falsa o incierta, al menos parcialmente— basada en el carácter "popular" y "anónimo" de aquél².

colección"; CRONAN, "Refranes"; FRANK, "Rimes" y "Proverbs"; RÍUS, "Refranes"; O'KANE, *Refranes*; cf. HAYES, "The collecting". Un ejemplo del uso del refrán en el siglo XIX lo constituye MEO, "Modismos". Cabe advertir, sin embargo, que el objetivo de la mayor parte de los estudios arriba citados no es, con exactitud, coincidente con el nuestro, como podrá comprobarse a lo largo de estas páginas. Mientras que aquéllos se limitan a observar cómo los escritores incluyen en sus obras los refranes sin preocuparse por las posibles alteraciones que sufren y sus modos de consecución, éste constituye, por contra, nuestro principal propósito (con especial referencia a la poesía española contemporánea). No obstante, en ciertos trabajos también se aducen ejemplos de refranes modificados: GATES, "Proverbs", pp. 206-208, 212; JOINER, "Gil Vicente", pp. 64-65; MORREALE, "Sentencias", p. 7; FRENK, "Refranes", pp. 93-94. Excepcional atención merecen las observaciones que, sobre el fenómeno que nos ocupa, se vierten en O'KANE, "The proverb", pp. 364-366; JOLY, "Aspectos", pp. 102-105 o FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Creación", pp. 175 y 179 ss.

² BERTINI ("Aspetti", p. 254): "l'anonimato quasi connaturale al 'refran' come ogni forma di insegnamento paremiologico". O'Kane recoge la hipótesis de Valdés: "Lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo" ("The proverb", p. 361, n. 5). V. también KINDSTRAND, "Greek", pp. 233 y 241 (para el proverbio).

Lázaro supone que el pueblo (la "colectividad") es, al menos, creador, ya que "el proverbio [refrán] nace, no en el acto de su invención, sino en el de la aceptación y absorción por la comunidad" ("Literatura", p. 211). Idea ésta que aparece ya en Sánchez Escribano a propósito de los dialogismos y wellerismos: "Vemos cómo de un incidente y una frase históricos surge un dialogismo; de arraigar en el pueblo llegaría a tener valor proverbial" ("Dialogismos", p. 291). Fernández-Sevilla es de esta opinión, y pone como prueba el que haya "múltiples acuñaciones lingüísticas que reúnen las características formales exigibles a un refrán y que, sin embargo, no han llegado a serlo, sencillamente, porque ha faltado esa aceptación colectiva" ("Creación", p. 159).

Sin embargo, parece muy aventurado afirmar con rotundidad que el refrán no pueda ser nunca obra del vulgo, sino sólo de una persona

Algunos escritores de entonces, al igual que otros artífices anónimos, no sólo incorporaban en sus obras refranes heredados, copiados literalmente, si bien adaptados al contexto, sino que, por requerimientos o no de forma o contenido (rima, significado del resto del enunciado, etc.), modificaban con frecuencia alguno de sus constituyentes; lo que, en ocasiones, iba a dar lugar a la formación de "variantes", o, incluso, de auténticas "variaciones"³. En cualquiera de los casos, este hecho habría de tener una gran tras-

cultivada con cierta habilidad artística (FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Presentadores", pp.159 y 161). No es ni mucho menos impensable que algún individuo poco letrado de cualquier época, al que —cabría pensar— no le viene apropiada la etiqueta de "artista del idioma" (*idem*), haya creado alguna vez un refrán, siquiera por imitación de un modelo. Repárese, por poner un ejemplo, en la diversidad de cantarcillos populares, compuestos con artificio, que surgieron a raíz de la guerra civil española y que son, inequívocamente, "obra del vulgo".

³ En las obras de Correas (*Vocabulario*), Rodríguez Marín (*Más de 21000 refranes, 12600 refranes, Los 6666 refranes y 10700 refranes*), Martínez Kleiser (*Refranero general ideológico español* = [RG]), o Campos (*Diccionario de refranes* = [DR]), pueden encontrarse abundantes ejemplos de *variantes* formales de un refrán. Son particularmente interesantes aquellas paremias que sólo difieren por la presencia de un topónimo o antropónimo, que, si en algún caso aporta cierto tipo de información secundaria, suele convertirse en un ripio destinado a satisfacer la rima: *A estilo de Aravaca* (Madrid), *cada cual fume de su petaca* (RG, 25407) — *A uso de Carratraca* (Málaga): *cada cual fume de su petaca* (RG, 25408) — *Los mandamientos de la Carraca* (Cádiz): *que cada uno fume de su petaca* (RG, 25409), *apud* GARCÍA-PAGE, "Aspectos", p. 99 y "Propiedades", p. 507. *Vid.* también LÁZARO, "La lengua", p. 227. Tales modificaciones rítmicas (poéticas) y lingüísticas no supondrían, de acuerdo con Zolkovskij ("Intersection", pp. 315, 319-320 y 330), la variación del componente temático del refrán.

La sustitución del nombre propio puede deberse a un intento de modernizar el refrán, tal como sugiere Iglesias ("El estatuto", p. 20) en "*Quien bien quiere a Pedro, bien quiere a su perro*" respecto de "*Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can*".

Otras variantes pueden deberse a los propios cambios sociales, particularmente cuando se refiere a lugares, acontecimientos o personajes célebres de la historia, tal como ha observado certeramente Castillo ("Refranes") en relación con los dichos referidos a Madrid.

Algunas variantes difieren, no en la sustitución de un topónimo o antropónimo, ni en la alteración de los aspectos fónicos, ni siquiera en la "temática" (cf. ZOLKOVSKIJ, *op. cit.*), sino en el propio sentido del mis-

endencia en la medida en que tales modificaciones llegan a ser el germen de una futura forma más evolucionada de la versión originaria, a través de la cual deja traslucirse el desarrollo, el dinamismo, de la propia lengua española. El refrán, así entendido, no es un objeto momificado, un resto arqueológico, sino un ente capaz de evolucionar, de conseguir nuevas configuraciones, tal como lo justifica, por ejemplo, el hecho de que se adapten sin remilgos a contextos actuales.

La presencia de la rima en los refranes, entre otras manifestaciones de correspondencias fónicas, puede deberse no sólo a su valor conformador o estructurante como reclamo fónico⁴ si aparece dentro de un discurso poético en verso rimado, ni tampoco sólo a que el refrán pueda ser el resultado de la transcategorización de un cantar popular⁵ —acaso uno de los veneros menos conocidos—, sino a la pura voluntad del creador o re-creador con vistas a acre-

mo. García Gómez ("Tres notas", pp. 245-246) señala el caso extremo del refrán *El hábito no hace al monje*, que conoce como variante *El vestido hace al monje*, cuyo sentido es contrario al de aquél (cf. MORREALE, "Sentencias", p. 8). Repárese en las alteraciones significativas que ofrecen las variantes del refrán tan profusamente extendido *Quien calla, otorga*: *Quien calla, no dice nada*; *Quien calla, ni concede ni pide*; *Hombre callado y carta cerrada, por de pronto no dicen nada*; *Quien calla, ni otorga ni niega*; *Quien oye y calla, consiente*; *Quien oye y calla, consiente, si no contradice estando presente*; *Quien calla, alaba*, etc. (RG, 8635-8642). Vid. además TAYLOR. *Dictionary*, p. 903. El fenómeno de las variantes/variedades es frecuente en otros ámbitos literarios, como sugiere Stefano (*El Romancero*, p. 23) para el caso de los romances o Aguirre ("Épica") para los poemas épicos.

⁴ Los versos de poetas afamados pueden convertirse en refranes, tal como sugiere FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Creación", p. 159. Sobre el valor estructurante de la rima, *vid.*, por ejemplo, TJNANOV, *Il problema*, p. 41.

⁵ El posible tránsito de refranes a cantares y de cantares a refranes ha sido objeto de estudio detallado en FRENK, "Sentencias". Dicho trasvase ya había sido observado por Correas: "No parece mal la utumologhia de otros que la sacan de oime, cantilena, porque de rrefranes se an fundado muchos cantares, i al contrario de cantares an quedado muchos refranes, como son todos los estribillos de villanzicos i cantarillos viexos". *Vid.* también: HENRÍQUEZ (*Versificación*, pp. 92-94), REYES A. ("Proverbios", p. 169), BERTINI ("Aspetti", p. 257), FRENK ("Fuente poética", p. 94-95), LÁZARO ("Literatura", p. 210).

centar las posibilidades de su pervivencia o conservación en la conciencia colectiva de la comunidad, especialmente cuando aquél se transmite oralmente⁶.

Muchos refranes originariamente no rimados sufren así una (re)elaboración "formal" más cuidada (a veces; en perjuicio del contenido) con el fin de que el receptor, ayudado por el ritmo, pueda aprehenderlo más rápidamente y memorizarlo con menos dificultad. De tal modo que la nueva variante del refrán, construida a base de rimas y otros artulugios no exclusivamente fónicos (paronomasias, calambures, inversiones sintácticas, alienigenismos,...), llega a convertirse a veces en una mera fórmula mnemotécnica. Pero su artificiosidad también es un índice más en contra del carácter espontáneo que suele atribuirse al refrán⁷. Además, las

Emparentados con los cantares populares, los "cuentecillos" tradicionales podrían también transmutarse en refranes (y a la inversa), tal como parece sugerir CHEVALIER en *Cuentecillos*, en *Folklore* y en *Cuentos*. Aparte de esta veta en el origen de los refranes, se ha destacado también la presencia de la cultura árabe, especialmente en GARCÍA GÓMEZ, «Hacia un "Refranero"», "Sobre un verso de Mutanabbi", "Tres notas" y "Una prueba".

⁶ Es precisamente en este aspecto en el que hace más hincapié Peira: "Todos los ladrillos y procedimientos constructivos del edificio convergen hacia la meta única de hacer posible la supervivencia secular del refrán en la memoria de los hablantes" ("Notas", p. 488).

Este hecho, la búsqueda de una fórmula mnemónica capaz de aprehenderse fácilmente y perpetuarse en la memoria de la colectividad, ya había sido indicado por los primeros tratadistas y compiladores de refranes: "La brevedad dorada de alguna sentencia apacible los hace ser aceptos, y *ceba la memoria de todos*" (VALLÉS, *Libro de Refranes*), "Los refranes aprovechan el ornato de nuestra lengua y escritura. Son como piedras preciosas salteadas en las ropas de gran precio, que arrebatan los ojos con sus lumbres y la disposición da a los oyentes gran contento, y como son de notar, *quédanse en la memoria*" (J. DE MAL LARA, *Philosophia*), *apud* COMBET (*Recherches*, p. 12) y LÁZARO ("La lengua de los refranes", p. 224). El refuerzo de la memoria se consigue también mediante otros recursos lingüísticos, como el ordenamiento especial de los elementos. *Vid.* PETRACCO, "Ordine".

⁷ "Algo más podría puntualizarse su uso del refrán, siempre teniendo en cuenta el *elemento de espontaneidad intrínseco* en esta forma" (el subrayado es nuestro), *apud* MORREALE, "Sentencias", p. 5. Más adelante, la autora considera los refranes "espontáneos y populares", *idem*, p. 8. Cf. nota 2.

variantes nacidas a raíz de las distorsiones a que han sido sometidos parecen poner en entredicho su presunto carácter intocable, cerrado⁸.

En fin, en otras ocasiones, los autores llegan a recrear algunas de estas paremias por una simple voluntad de ruptura con los modelos tradicionales, quizá por razones meramente lúdicas; aunque este propósito suele venir acompañado del deseo de adaptar el refrán viejo a un contexto nuevo. Con frecuencia, el patrón rítmico (clase de rima, esquema acentual, cómputo silábico, etc.) es respetado en su integridad, lo que favorece grandemente el recuerdo del texto originario. Este fenómeno puede estar representado por textos como las siguientes citas de Quevedo⁹:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1) Dios ayuda al que madruga
(273) | 2) —Advierte bien que no digas:
"De este toro no cairé" (408) |
|---------------------------------------|--|

Si la inversión sintáctica de los miembros no supone una violación brusca del refrán *Al que madruga, Dios le ayuda* (1), sí la supone la sustitución de las piezas léxicas princi-

⁸ Aspecto sobre el que tanto ha insistido Lázaro ("La lengua de los refranes", p. 222) en cuanto que propiedad específica del *mensaje literal* (LÁZARO, "El mensaje literal"), tipo de cifrado al que pertenece el refrán, junto a las máximas, las frases publicitarias, las esquelas, etc., y la propia literatura. El concepto de *cierre* en el discurso poético fue sugerido hace tiempo por E. A. Poe ("Filosofía", p. 68): "parece evidente, pues, que en toda obra literaria se impone un límite preciso en lo que concierne a su extensión...", y a él han hecho alusión, entre otros, Arrivé ("Postulats", p. 5) y Cohen (*Lenguaje*, p. 192). Pero me atrevería a afirmar que el trabajo más sugerente e ilustrativo sobre el tema es el de Herrnstein (*Poetic*). Sobre algunas de las diferentes clases de cierre señaladas en este último trabajo (especialmente, la repetición lingüística), he profundizado al aplicarlas a una poetisa contemporánea en GARCÍA-PAGE, *La lengua poética*, cap. 7.

⁹ Resulta curioso que este artificio (la ruptura del refrán) no haya sido siquiera señalado en ciertos estudios que, sobre temas afines, se han dedicado a la figura de Quevedo, como ALARCOS GARCÍA ("Quevedo") o YNDURÁIN ("Refranes"). Tampoco en LÁZARO ("Quevedo"), aunque en este trabajo el interés se centra sobre ciertas formas, insólitas y generalmente audaces, de creatividad léxica. Véase además NICOLÁS, "Juegos" y *Estrategias*, SENABRE, "Diseños" y "Proceso" o SCHWARTZ, "El juego".

pales del modelo subyacente: *Cuidate no decir: De esta agua no beberé*, del cual únicamente se respeta el ritmo (2).

La eficacia de este artificio no sólo dependerá del mayor o menor respeto o acomodo al patrón rítmico, de manera que transparente su auténtica forma primigenia; sino de la preparación del receptor para reconocerlo¹⁰. De ahí que, aunque el refrán se defina como un "hecho cultural"¹¹, solamente los refranes divulgados con mayor profusión serán los candidatos idóneos para ser transmutados. La alteración menos violenta, o, incluso, el calco literal, pueden pasar desapercibidos para el lector/oyente de escasa o nula "competencia"¹² en materia paremiológica cuando el refrán es poco conocido o se ignora la forma correcta de la versión original.

Esta característica (el refrán como hecho cultural) se pone de manifiesto, por ejemplo, mediante la existencia de refranes truncos. El que un refrán sea muy conocido permite ser enunciado parcialmente sin que por ello se pierda información. El componente callado está tácitamente en la mente del receptor. La fórmula abreviada, acaso más eficaz, es posible sobre todo en refranes compuestos de al menos dos miembros; la enunciación, por ejemplo, de sólo el primer componente permite reconstruir el segundo: *Cría cuervos...*, *El que a buen árbol se arrima...*, *A Dios rogando...*, etc. Entre ambos miembros se establece una implicación, por

¹⁰ Este aspecto ha sido también señalado, por ejemplo, en O'KANE, "The proverb", p. 365; JOLY, "Aspectos", p. 104; o BERGMAN, "Romancero", p. 229, aunque en este último se hace referencia al empleo particular que Quiñones de Benavente hace de versos ajenos, especialmente del romancero viejo.

¹¹ BERTINI, "Un appunto" y "Aspetti".

¹² Aunque este término remite ineludiblemente al de "competencia lingüística" de la Gramática Generativa, no es un calco absoluto, ya que no refiere a una capacidad o conocimiento innato. Es sabido que autores como Bierwisch ("Poetics") y Culler ("Literary") proponen también una "competencia literaria" paralela a la postulada por Chomsky; hipótesis que parece sostener, desde otra perspectiva, uno de los más representativos propugnadores de la teoría de la Gramática del Texto, T. A. van Dijk, "Aspectos" y *Some aspects*. Contra tal concepción arguye Aguiar (*Competencia*, cap. 2); postura a la que parece sumarse Lázaro, "Entendimiento", p. 74.

lo general recíproca, un tipo de "solidaridad" semejante al que se produce en otros fenómenos lingüísticos, en el sentido de que un elemento (A) se asocia única y exclusivamente con otro elemento (B), y viceversa (aplicación biyectiva o correspondencia biunívoca, en el lenguaje aritmético)¹³. Esta relación de implicación también se basa en el propio carácter breve y cerrado del refrán, que, como otros tantos *mensajes literales*¹⁴, no admite la alteración (adición, sustitución, etc.) de la forma originaria. No debe olvidarse que el refrán podría definirse, por sus supuestas propiedades específicas, como un tipo muy particular de *expresión fija*¹⁵.

Ahora bien, la "literalidad" propia de la paremias es, como antes comentábamos, un tanto relativa. Algunos tex-

¹³ Estas particulares relaciones de "implicación" han sido objeto de estudio en GARCÍA-PAGE, "Implicaciones".

Además de los refranes, relaciones similares se establecen, por ejemplo, entre los componentes de ciertas *fórmulas apofónicas y rimadas* (MORAWSKI, "Les formules apophoniques" y "Les formules rimées") y de ciertos *binomios irreversibles* (MALKIEL, "Studies"), especialmente cuando tales componentes vienen representados por *palabras idiomáticas* (cf. GARCÍA-PAGE, "Léxico" y "Locuciones"); incluso, entre los constituyentes de ciertas *frases elativas* (GARCÍA-PAGE, "Frases"); v. gr.: (ni) *oxte* ↔ (ni) *mozte*, etc.

La relación de implicación entre los componentes de estos agrupamientos fijos es similar, *mutatis mutandis*, a la relación de "solidaridad léxica" estudiada por COSERIU en "Las solidaridades léxicas". Cf. GUTIÉRREZ, *Introducción*, pp. 114-116.

¹⁴ LÁZARO, "Mensaje".

¹⁵ Existe una abundante bibliografía sobre las *expresiones fijas* (ing. *idioms*). Véanse, entre otros, WIENREICH, "Problems"; MAKKAJ, *Idiom*; FELIX BERGER, *Untersuchunger*; ZULUAGA, *Introducción*; STRÄSLER, *Idioms*. Sobre ciertos aspectos semánticos y pragmáticos en relación con el "proverbio", vid. GREEN, "Nonsense", CRAM, "Linguistic" y HASAN-ROHEM, "Pragmatics".

No obstante, no son, con todo rigor, hechos lingüísticos equiparables. Si bien el refrán, por su propia naturaleza enraizada en el folklore, parece gozar de una mayor flexibilidad cuando ha de adaptarse a las circunstancias pragmáticas del momento en que se profiere, el modismo difícilmente tolera alteración alguna. Sin embargo, gran parte de las locuciones verbales del tipo *tomar el pelo* o *coger/tomar las de Villadiego* admite diversas alteraciones en virtud de las formas que adopta el verbo cuando se conjuga: *tomé/tomará/tomando el pelo*, *cogió/cogía/hube cogido las de Villadiego*. Podrían aducirse, además, otros tipos de alteraciones.

tos originariamente polimembres han quedado reducidos a uno o dos miembros; seguramente los componentes más conocidos: *De (los) cuarenta para arriba*, [*ni te cases, ni te embarques*,] *ni te mojes la barriga*. Los demás componentes, aunque registrados en los refraneros, han quizás terminado siendo olvidados por el pueblo. De esta forma surgen variantes, unas como formas simplificadas o truncas (pero lingüísticamente autónomas) de otras: *A quien has menester, llámale de merced* (RG, 988) ~ *A quien has menester, llámale de merced; y si de él has menester otros días, llámale de señoría* (RG, 989).

Los escritores, concededores del intenso valor cultural que cabe suponer de los refranes para que puedan aparecer truncados, aprovechan tal circunstancia para dar rienda suelta a su libertad creadora: el hueco es completado con expresiones en todo punto imprevisibles¹⁶ que atentan

¹⁶ El diálogo, que favorece la cita interrumpida, puede convertirse en un procedimiento muy adecuado para este tipo de "prevaricaciones idiomáticas" de tan pintorescos efectos lúdicos y cómicos. (A fenómenos similares los denomina así Alonso, "Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho", y después Veres, "Juegos idiomáticos". El primero sólo recoge juegos verbales basados en la deformación de palabras en boca de Sancho, que de inmediato corrige D. Quijote. El segundo únicamente cita un ejemplo de ruptura del refrán, p. 226).

Siguiendo la corriente erasmiana de los *Adagia*, que tanto influyeron, al parecer, en nuestro caudal paremiológico —por ejemplo, J. DE MAL LARA y su *Philosophia*, cf. SÁNCHEZ ESCRIBANO ("Algunos aspectos", p. 274 y "La colaboración") o CASTRO ("Juan de Mal Lara")—, el diálogo se presenta como una vía apropiada para la incrustación de refranes. Los diálogos de Valdés y *El Quijote* representan dos ejemplos notabilísimos de esta técnica.

El procedimiento del refrán trunco aparece no necesariamente en las partes dialogadas. Fernández-Sevilla aduce ejemplos de *La Celestina* ("Creación", p. 175).

El diálogo como vehículo para la producción de tales juegos es también utilizado en la literatura contemporánea, tal como muestra el siguiente ejemplo de C. Fuentes: "—Llámame Pierrot como todo el mundo. Parecería que me tienes miedo.— *Lo cortés no quita...*— *lo caliente* —Pierrot tomó a Pichi de las caderas..." (*La región más transparente [LRMT]*, 34, *apud* ZULUAGA, "Fijación", p. 245). C. Fuentes vuelve a violentar el mismo modelo lingüístico de la siguiente manera: *¡Lo Cortés no quita lo Cuauhtémoc!*, con el deliberado juego semántico *Cortés/Cuauhtémoc* (ZULUAGA, *idem*, p. 249).

violentemente contra la ley de "inalterabilidad" que presumiblemente rige para su uso (reproducción). A pesar de la posible originalidad de tan novedosas creaciones, es previsible que tales construcciones no lleguen a constituir sino meros *hápax* léxicos o sintagmáticos y, por lo tanto, que no consigan engrosar la posible nómina de variantes de un refrán¹⁷.

II. Si algunos autores clásicos pueden considerarse creadores o recreadores de refranes, en cuanto que han dado origen a variantes que, literalmente reproducidas con el uso, han pasado al acervo común formando parte del refranero popular general, esto no puede decirse de los escritores contemporáneos, que, aunque sólo sea por meras razones cronológicas, no han podido acuñar una expresión que se haya convertido en moneda corriente de la comunidad hablante. Tendrían que pasar muchos años, tal vez siglos, para que en una hipotética colección de refranes "nuevos", ya "popularizados", se incluyeran, a través del tamiz de no sé qué "criterio de autoridad", las formas que

De otros autores contemporáneos son los siguientes ejemplos: "Sí, *jagua que no has de beber...!* (Cela, *apud* SUÁREZ, *Léxico*, p. 222), "¿Qué quieres decir? — a buen entendedor... (*sic*)" (YÁÑEZ, *AFDA*, p. 29, *cit.*, en ZULUAGA, "Fijación", p. 244), "*Cría cuervos Ernestina cría cuervos dale de comer al hambriento...*" (C. FUENTES, *LRMT*, *cit.* en ZULUAGA, *idem*).

¹⁷ Recuérdese lo dicho en la nota 2 acerca del carácter co-creador de la colectividad. Acaso convendría distinguir con más precisión entre *variantes* repetitivas de un refrán —formas artísticas reelaboradas con fines rítmicos y divulgadores o pragmáticos, fijadas con el uso, que sustancialmente no difieren del original (siempre y cuando éste, reconocible, permita ser identificado como la forma primigenia), y aparecen recogidos en refraneros, diccionarios, etc., en cuanto formas que, habiendo alcanzado una mayor o menor difusión, se han hecho objeto colectivo, "cultural", de una comunidad— y *variaciones* esporádicas —formas individuales difícilmente reproducibles, de escasa o nula difusión—, no recogidas en refraneros ni diccionarios, que, si bien se distinguen del refrán originario, a veces lo suplantán casi en su totalidad mediante cualesquiera desfiguraciones violentas. Vienen a constituir un tipo particular de acuñación neológica inusitada, meros *hápax*. Sus fines no suelen ser divulgadores o pragmáticos, en raras ocasiones rítmicos, sino especialmente transgresores: formas de ruptura con el modelo, cuyos principales efectos son el "extrañamiento" y el juego verbal (lúdico).

individualmente forjaron en su día los escritores que son hoy contemporáneos y mañana antiguallas (clásicos). Los supuestos enunciados nuevos habrían de obedecer la serie de propiedades características del refrán prototipo (juicio sentencioso, contenido de validez general o universal que pueda ser compartido por diversas comunidades idiomáticas, carácter cerrado y breve, elaboración artística, etc.)¹⁸.

Algunos escritores contemporáneos sí son, sin embargo, continuadores en uno de los filones paremiológicos de sus lejanos antecesores. Junto a la incrustación literal de refranes en sus propios textos, tal como muestran los siguientes ejemplos de poesía contemporánea:

3) La soledad de los solitarios...

...

drógándose con refranes venenosos

tales como:

"Más vale estar solo que mal acompañado"

(G. Fuertes, *HG*, 192)

4) Y si llegas a encontrar...

quien bien te quiere te hará llorar...

(G. Fuertes, *OI*, 192)

¹⁸ Canellada ("Tipología") destaca cuatro características del refrán tipo: a) sentencioso, b) breve, c) "juicio bimembre", d) rima, aliteración, o "algún artificio de este tipo". Evidentemente, son muy numerosos los textos paremiológicos que no presentan estructura bimembre, y muchos más quizás los que carecen de rima, aliteración o "algún artificio de este tipo" que la autora deja sin especificar. Suponemos que se refiere a otros fenómenos fónicos como la paronomasia, la antanaclasis o el calambur, en los que, sin duda, intervienen otros niveles de análisis lingüístico (semántico, sintáctico), tal como hemos puesto de manifiesto en GARCÍA-PAGE, "Aspectos", pp. 108-114, y "Propiedades", § 4. Para una mayor información acerca de dichos fenómenos, pueden consultarse MARTÍNEZ J. (*Propiedades*, pp. 437-443, y "Repetición"), MELAZZO ("Riflessioni"), GARCÍA-PAGE ("Artificio"; *La lengua*, caps. 1 y 4; "Algunas observaciones" y "Datos"). Para el fenómeno de la aliteración, *vid.* VALESIO (*Structure*) y LÁZARO ("Aliteración"). Las definiciones y clasificaciones que se proponen en estos trabajos completan con creces, a mi ver, la visión sesgada, y a veces inexacta, que ofrecen por lo común los manuales de poética y retórica al uso, con excepción, si acaso, de LAUSBERG, *Manual*. Cf. LÁZARO (*Diccionario*), SHIPLEY (*Dictionary*), MORIER (*Dictionnaire*), SPANG (*Fundamentos*), BERISTÁIN (*Diccionario*), MARCHESE (*Diccionario*), etc.

5) Aprovechemos hasta el máximo
nuestra involuntaria... soledad
Dejadla que penetre.

—(*No hay mal que por bien no
venga,
... y bien venido mal si vienes so-
lo*).

(G. Fuertes, *HG*, 83)

6) ... cuánta sandez

escrita en castellano. A lo que
veo,

por la boca muere el pez.

(B. de Otero, *QTE*, 124)¹⁹

Ciertos autores son muy proclives a la forjadura de nuevas configuraciones mediante cualesquiera artificios transgresores, que abocan a verdaderas representaciones de parodias de los modelos tradicionales (variaciones). Los direfentes artugios que utilizan constituyen las armas que, normalmente por mero juego verbal, son también empuñadas una y otra vez contra otras manifestaciones diversas de *discurso repetido* o *mensaje literal*²⁰, definidos igualmente por su principal característica: la inmodificabilidad de la forma original en que fueron concebidos (locuciones, citas evangélicas, letras de canciones, fragmentos de obras literarias,

Para otras características del refrán, veáanse, entre otros: CASARES (*Introducción a la lexicografía moderna*, pp. 185-204), GREIMAS ("Idiotismes", pp. 56-61), LÁZARO ("Literatura" y "La lengua").

Por su parte, Aguilera ("Teoría", pp. 11 ss.) pretende destacar el carácter "ideológico" (asociaciones de ideas) que puede derivarse de la oposición, presente en todo refrán, de "dos guías" principales o "dos polos lexicológicos".

¹⁹ Así aparece en DR, 401, y como primer miembro de un dístico en RG, 29554: "Por la boca muere el pece/ y la liebre tómanla a diente".

²⁰ Expresiones acuñadas por Coseriu ("Introducción", pp. 113-118) y Lázaro ("Mensaje"), respectivamente. Cabe advertir que si las "locuciones" pueden ser también objeto de transgresión, tal como se ilustra en no pocos trabajos citados en n. 21, no parece muy atinado el intento de oponer locución/proverbio en virtud de la inalterabilidad de la primera frente al segundo, tal como sugieren algunos estudiosos: "...serie verbali e locuzioni composte sono veramente fisse, mentre la frase proverbiale, appunto perché arguta e pittoresca, è atta ad eccitare la fantasia del parlante (o dello scrivente) e perciò di solito ammette numerose varianti e si presta a creazioni sissemantiche" (AGENO, "Premessa a un repertorio", pp. 246 y 247). Cf. también AGENO, "Alcune", p. 98.

títulos de libros, de instituciones, marcas y frases publicitarias, etc.)²¹.

Aunque, por las limitaciones del trabajo, nuestras observaciones se centran en la *poesía contemporánea*, este recurso es utilizado, con mayor fortuna, en otra clase de ámbitos literarios (novela, ensayo, teatro, cuento, etc.), como vemos en los ejemplos de C. J. Cela que se citan a continuación: "El agua pasada *de Shaw* no mueve ya la rueda del molino *de su popularidad*", "A mal tiempo buen *morro para mascar*lo y *escupirlo*", "Quien se fue a Sevilla, o a *Salamanca*, o a *Compostela*, o a *donde fuere*, perdió su silla", "El muerto al hoyo y el vivo

²¹ Sobre la ruptura de citas literales en cualquiera de sus manifestaciones en diferentes ámbitos, *vid.* especialmente GARCÍA-PAGE ("A propósito"), trabajo en el que se amplía la visión más limitada del fenómeno que ofrece Bousoño ("Ruptura"). Véase también BEINHAUER, *Humorismo*, esp. cap. 1, pp. 25-58.

Sus particulares formas de empleo en la literatura han sido objeto de estudio, más o menos detallado: ALARCOS GARCÍA ("Quevedo", pp. 23-36), ALARCOS LLORACH (*Poesía*, pp. 88-99), ALCÁNTARA ("Incorporación"), BERGMAN ("Romancero"), RIFFATERRE ("Función", 201 ss.), SENABRE ("Sobre la técnica", pp. 139-141 y "Modelos"), SUÁREZ ("Léxico", pp. 221-260), DELAS (*Lingüística*, pp. 107-110), MARTÍNEZ J. A. (*Propiedades*, pp. 286 y 480-482), MOLINO (*Introduction*, pp. 115-118), ESPIÑO ("Implicaciones"), GRÉSILLON ("Polyphonie", 114 ss.), GONZÁLEZ ("Intertextualidad"), GARCÍA-PAGE ("Ruptura"; *La lengua*, cap. 2; "Procesos"; "Modelos"), MONTEJO (*Teoría*, 3ª parte).

Este recurso es también empleado con frecuencia en el lenguaje periodístico y, sobre todo, en publicidad: MARTINELL ("Fenómeno lingüístico"), GARCÍA-PAGE ("Lenguaje"), MUÑIZ ("Retórica"), etc.

Todos los fenómenos que aquí pueden recogerse remiten inexcusablemente al concepto de *intertextualidad*. *Vid.*, entre otros: KRISTEVA ("Texto" y "Poesía"), BARTHES (*Plaisir*, p. 58), REYES G. (*Polifonía*), PÉREZ FIRMAT ("Apuntes"). Cf. además, GENETTE (*Palimpsestes*), para el concepto de *transtextualidad*.

Cabe recordar que la ruptura del esquema fijo es también recurso frecuente en el habla de todos los días. Ello queda reflejado en obras que intentan "reproducir" el lenguaje coloquial, como, por ejemplo, Arniches o Zamora Vicente. Extrañamente, este fenómeno es apenas atendido en un estudio interesante hecho sobre la lengua de Arniches: SENABRE, "Creación", pp. 75-76. Cf., no obstante, SECO (*Arniches*) o BEINHAUER (*Humorismo y El español*). Sorprende también que, en su magnífico estudio (*La lengua del coloquio*), Nánñez no haya dedicado un capítulo a este artificio. Remitimos a la bibliografía allí citada.

al bollo, y al café, y al cine, y a donde le dé la real gana", "Ni el hábito hace al monje *ni el adjetivo al concepto*", etc.²². No es necesario repetir lo dicho en § I acerca del empleo de este artificio en la literatura española de otras etapas anteriores del que, además de los escasos textos que se aducen en el presente estudio, pueden encontrarse más ejemplos en los trabajos citados en nota 1.

Cabe advertir, no obstante, que los ejemplos que se aducen en estas páginas son sólo una selección; selección, porque tal recurso puede ser un fenómeno más o menos recurrente en los textos de un autor (B. de Otero, G. Fuentes, ...) —y representar, incluso, un rasgo específico de su "lenguaje poético"—, pero poco o nada en los de otro²³; selección, porque hemos intentado distinguir escrupulosamente los refranes respecto de otros fenómenos lingüísticos

²² *Apud* SUÁREZ, *Léxico*, pp. 222-228.

²³ Tan sólo he recogido ejemplos de los siguientes libros: V. ALEIXANDRE: *Obras completas*, I, Madrid, 2ª ed., Aguilar, 1977; F. BRINES: *Poesía 1960-1981*, Madrid, Visor, 1984; G. A. CARRIEDO: "Liricoteca" (en J. PONT, *El Postismo*, Barcelona, Eds. del Mall, 1987, pp. 369-383); E. CHICHARRO: "Liricoteca", *op. cit.*, pp. 317-336; C. FUENTES: *LRMT*, México, FCE, 1972; G. FUENTES: *Obras Incompletas*, Madrid, 6ª ed., Cátedra, 1980; G. FUENTES: *Historia de Gloria. Amor, Humor y Desamor*, Madrid, Cátedra, 1981; J. HIERRO: *Antología*, Madrid, Visor, 1980; A. MACHADO: *Poesías completas*, Madrid, Espasa Calpe, 1983; R. MONTESINOS: *Poesía (1944-1979)*, Barcelona, Plaza y Janés, 1979; C. E. de ORY: "Liricoteca", *op. cit.*, pp. 337-362; C. E. de ORY: *Poesía primera (1940-1942)*, Cádiz, Fund. Mun. de Cultura, 1986; B. DE OTERO: *Expresión y Reunión [= EyR]*, Madrid, Alianza, 1981; *Ancia [= A]*, Madrid, 7ª ed., Visor, 1984; *Que trata de España [= QTE]*, Madrid, 5ª ed., Visor, 1985; QUEVEDO: *Obras completas*, II, Madrid, Aguilar, 1979; L. PANERO: *Obras completas. Poesía (1928-1962)*, I, Madrid, Ed. Nacional, 1973; N. PARRA: *Obra gruesa*, Santiago de Chile, 3ª ed., Edit. Universitaria, 1973; M. DE UNAMUNO: *Poesía completa*, Madrid, Alianza, 1987; A. YAÑEZ: *Al filo del agua [= AFDA]*, México, Porrúa, 1947; A. ZAMORA VICENTE: *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972. De la lectura de otras obras de estos mismos escritores o de otros distintos (Alberti, Dámaso, C. Álvarez, Celaya, Cernuda, Crémer, Bousoño, García Baena, Garciasol, A. González, Gaos, F. Grande, Guillén, M. Hernández, Huidobro, Lorca, L. de Luis, R. Molina, R. Morales, C. Murciano, Neruda, L.M. Panero, Prados, Juan Ramón, C. Rodríguez, Rosales, Salinas, Valente, C. Vallejo, etc.) no he incluido ninguno en el *corpus*. En muchas de ellas, no obstante, no se incorpora, al parecer, ningún refrán, ni en su forma literal ni con variaciones.

que les son familiares: proverbios, adagios, máximas, etc.²⁴, guiándonos de nuestro propio conocimiento y de la consulta del *Refranero general ideológico español*, de L. Martínez Kleiser (1953), y del *Diccionario de refranes*, de J. G. Campos y A. Barella (1975).

1. Uno de los procedimientos de inserción del refrán en un poema consiste en la mera adaptación al nuevo contexto. El propósito de acomodarlo al nuevo contexto conlleva generalmente una serie de restricciones que se le imponen al poeta a la hora de codificar su propio mensaje.

El poeta ha de observar, además del imperativo de adecuación semántica, las convenciones "métricas" (clase de rima, número de sílabas, esquema acentual, etc.) que gobiernan el ritmo del poema. Si el refrán ha de desplegarse en uno o varios versos, éstos han de constreñirse a los mismos cánones métricos a que se someten los demás versos del poema²⁵. El artista, a veces, tendrá que añadir un elemento superfluo o acabar el verso con un ripio que satisfaga la rima o complete la cuenta silábica; a veces tendrá que invertir el orden para no bloquear el ritmo de intensidad o respetar el reclamo fónico del final de verso; otras veces, en fin, sustituirá o suprimirá o alterará a su antojo para que los

²⁴ A pesar de los plausibles intentos de algunos estudiosos por delimitar los distintos conceptos, las lindes no siempre se presentan nítidas, Véanse entre otros: CASARES ("Locución", pp. 185-204), O'KANE (*Refranes*, p. 15), GREIMAS ("Idiotismes", pp. 56-61), COMBET (*Recherches*, caps. 3-4), GELLA ("Datos"), FERNÁNDEZ-SEVILLA ("Paremiología"). Respecto de los *dialogismos* y *wellerismos*, *vid.*, por ejemplo, SÁNCHEZ ESCRIBANO ("Dialogismos") o PÉREZ DE CASTRO ("Dialogismos"); cf. TAYLOR, *The Proverb*, cap. 4: "Proverbial Phrases, Wellerisms and Proverbial Comparisons". Con relación a la *locución*, véanse CASARES ("Locución", 205 ss.), GREIMAS ("Idiotismes", pp. 41-56), DIMITRESCU ("Concept"), MELENDO ("Locuciones"), ZULUAGA (*Introducción*, caps. 6 y 7). Es evidente que aquí no nos interesa indicar el uso inapropiado que se hace del término locución. Por poner un ejemplo, en PERCAS (" 'Tate, Tate, Follonzicos' ") se habla de "locución" en el caso de la secuencia sintáctica *está impresa*, aun cuando al autor sólo le interesa dar cuenta de las variantes sufridas en ediciones del *Quijote* distintas de la que cita ("esta empresa").

²⁵ Seguimos especialmente las convenciones adoptadas por Navarro T. (*Métrica*), quien simplifica los diferentes ritmos tradicionales a dos modelos, el *dactílico* y el *trocaico*.

versos que “ocupa” el refrán se adapten al texto sin que se sientan, aun siéndolo, elementos extraños o foráneos, desviados respecto del patrón rítmico o lingüístico general.

Una de las formas más simples de este tipo de adaptación viene representada por la interpolación, en el seno del refrán, de una estructura parentética (vocativo, etc.), generalmente entre los componentes de una paremia bímembre. La presunta ruptura con respecto al original es muy poco pronunciada por cuanto el elemento intruso, fónicamente diferenciado por su autonomía entonativa, aprovecha la pausa medial que separa los dos miembros:

7) No hay mal, *maridos*, que por
bien no venga
(F. Brines, 172)

8) quien bien te quiere, *se dice*,
te hará llorar...
(M. de Unamuno, 417)

Este tipo de ruptura de la secuencialidad es un recurso conocido por nuestros clásicos. En *La Celestina*, aparecen ejemplos como: “De los experimentados, *como suelen dezir*, se levantan los arteros”, “Dos a dos y, *como dizen*, tres al molino”, “No ay cosa mas perdida, *hija*, que el mur que no sabe sino un horado”, “Con esse galgo no tomaras, *si yo puedo*, mas liebres”, etc.²⁶ De Valdés es el siguiente ejemplo: “... y los que mucho abarcan, *como dicen en my tierra*, aprietan poco”, y de Calderón: “En Castilla, *el refrán dice/que* el caballo (y es lo cierto) / lleva la silla”²⁷. Pero también es frecuente en la literatura actual. De Cela es este ejemplo: “El muerto al hoyo —y *bien quietecito*— y el vino al bollo, aconseja el refrán”²⁸.

Otras veces, la alteración es más intensa. El refrán parece diluirse en el contexto como si aquél perdiera la independencia fónica, gramatical y semántica, que suele caracterizarlo:

9) En *el campo está el abril*.
Aguas mil.
(V. Aleixandre, 863)

10) *Son de abril las aguas mil*.
(A. Machado, 147)

²⁶ *Apud* FERNÁNDEZ-SEVILLA, “Creación”, p. 179.

²⁷ *Apud* MORREALE (“Sentencias”, p. 5, n. 10) y HAYES (“Calderón”, p. 459), respectivamente.

²⁸ *Apud* SUÁREZ, *Léxico*, p. 225.

Como puede apreciarse, la aparente disolución se consigue por lo general mediante la presencia de elementos ajenos²⁹. El contexto puede ser conformado por signos lingüísticos que contrarían el significado de la versión original:

- 11) *Hay veces que a quien madruga
ni siquiera Dios le ayuda.*
(G. Fuertes, *HG*, 187)

pero no necesariamente:

- | | |
|--|--|
| <p>12) ... preferimos
al pan <i>llamarlo pan con sus
palabras,</i>
y al vino, vino.
(R. Montesinos, 206)</p> | <p>13) <i>Decimos "Una y no más",
(y se ríe Santo Tomás).</i>
(G. Fuertes, <i>HG</i>, 299)</p> |
|--|--|

- 14) La vida es un "Desde luego"
...
un no poder decir nada:
"de este (sic) agua no beberé".
(G. Fuertes, *OI*, 174)

El enunciado *El pan, pan, y el vino, vino* está registrado tal cual en el DR, 2323; normalmente viene asociado con el verbo *llamar* (o sinónimos), de quien es su complemento sintáctico. De ahí que, como ocurre en (12), aparezca ante el complemento la preposición *a* que rige el verbo. La expresión *Santo Tomás, una y no más*, que presenta los términos invertidos con respecto a (13), aparece como refrán en RG, 21989. Sin embargo, la distribución de los componentes de (13) es también frecuente. Tal distribución queda atesti-

²⁹ La inserción de elementos extraños a la estructura originaria del refrán es un mecanismo también frecuentado tanto por autores clásicos como contemporáneos. Como indica Morreale ("Sentencias", p. 7), la voluntad de Valdés de romper la armazón rígida de una paremia puede conseguirse con simplemente intercalar un artículo: "Allá van las leyes do quieren reyes".

A veces se produce un "alargamiento" de aquél con el añadido de más elementos: "No hay hombre cuerdo a caballo, y *menos en el desbocado de la juventud*" (M. Alemán, *cit.* en JOLY, "Aspectos", p. 105). *Vid.* los ejemplos de Cela recogidos en SUÁREZ, *supra*, n. 22.

guada en la variante *Una y no más, señor San Blas* (RG, 21988) y se corrobora con el hecho de que, a veces, sólo se emplee el primer miembro, evitando el grupo formado por el apelativo de tratamiento y el nombre propio. Bajo las formas *Ninguno no/Nadie diga de esta agua no beberé* se recoge (14) en el DR, 68. A saber por su uso frecuente, este refrán admite, al parecer, alteraciones leves en la forma del primer miembro (*No digas nunca...*, *Nunca se puede decir...*, etc.)³⁰, pero difícilmente en el segundo.

Las alteraciones que sufre un refrán al incorporarse al nuevo contexto pueden ser debidas fundamentalmente a un intento de "personalizar" aquél³¹. El presunto sujeto de la enunciación coincide con el sujeto del enunciado. El evento que se comenta con validez general en la versión originaria se particulariza como un suceso acaecido en el hablante o como una acción que él ejecuta. Las formas verbales de tercera persona (carácter no personal o general) cambian sus desinencias por las de la primera persona. Los signos pronominales adscribibles a la esfera del *yo* sustituyen a los de tercera persona (como el relativo "generalizador" *quien*):

15) Y canto, y mi mal espanto
(G. Fuertes, *HG*, 264)

16) drogándose con refranes venenosos

tales como:

"Más vale estar solo que mal
acompañado",
"Si no me quiere no me merecé",
etcétera.

(G. Fuertes, *HG*, 192)

³⁰ Es decir, de los "presentadores": FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Presentadores".

³¹ En *La Celestina* aparecen ejemplos como "...Crie cueruo que me sacasse el ojo", cit. en FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Creación", p. 180. Morreale ("Sentencias", p. 7) cita ejemplos de adaptación a otros participantes del diálogo no identificables con el *yo*: "A buen árbol os arrimáis", "Vente a saltar las manos vazías, y irás por lana y volverás trasquilado". Pueden verse otros ejemplos en O'KANE ("The proverb", p. 365), JOLY ("Aspectos", p. 104), etc.

el príncipe, tales son sus criados/ *y quales son los criados, tal es el príncipe*" o "Quien conociese el habito por el hombre, *y no el hombre por el habito*" (ejemplos de Valdés)³², "Suele decirse de aquellos, /Que muy poco han estudiado/ Que en Salamanca han entrado/ Mas no Salamanca en ellos" o "Si decir suele el proverbio, /Que el tiempo es precioso, aqui/ Es más que precioso el tiempo" (ejemplos de Calderón)³³.

Ahora bien, la forja de aparentes refranes nuevos siempre será posible cuando el enunciado nuevo se troquele imitando alguno de los patrones lingüísticos de las paremias tradicionales (en los casos anteriores, el refrán inmediatamente anterior) y se construya, siquiera de forma rudimentaria, de acuerdo con las convenciones rítmicas que suelen presentar aquéllas (rima, número de sílabas, grupo fónico, etc.). Si la mimesis (o analogía) no está bien conseguida o no es adecuada, difícilmente será reconocido como refrán el nuevo texto. Así, las configuraciones

18) *Quien construye
se destruye*

(ya lo dijo Gloria Fuertes).
(G. Fuertes, *OI*, 276)

19) *Quien hace incesto es que no
tiene tiempo.*

(G. Fuertes, *OI*, 344)

se construyen siguiendo uno de los esquemas lingüísticos regulares más recurrentes: QUIEN + V (3ª pers. sing. pres. ind.) (+ SN/SP) # V (3ª pers. sing. pres. ind.) (+ SN/SP)³⁴

³² *Apud* MORREALE, "Sentencias", p. 7.

³³ *Apud* GATES, "Proverbs", pp. 212 ss.

³⁴ Por ejemplo, *Quien siembra, recoge, Quien calla, piedras apaña*, etc.

Entre otros esquemas recurrentes, pueden describirse los siguientes: IMPERATIVO + SN/SP + y + V fut + SN/SP (*Allégate a los buenos y serás uno de ellos; Haz el bien y no mires a quién*); A + A + N // A + N (o N + A: *A malas hadas, malas bragas*); (Ni) + SN + SP // (ni) + SN + SP (*Ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas, Canonista sin leyes, arador sin bueyes, Ira de hermanos, ira de diablos*); *Cual/De tal + SN // tal + SN (De tal barba, tal escama, Cual el cangilón, tal el olor*); N + A // A + N (*Hombre deslenguado, caballo desbocado*); INFINITIVO + Compl. + (y) + INFINITIVO + Compl. (*Cantar mal y porfiar, venir por lana y salir trasquilado, Halagar con la boca y morder con la cola*), etc. Sobre este último esquema y otros posibles con infinitivo, *vid.* BERTINI, "Aspectos" y "Construcciones", y además "La sin-

y observando ciertas propiedades rítmicas (rima pareada consonante y asonante respectivamente, brevedad numérica de los miembros, pausa intermedia, autonomía entonativa, ritmo acentual: dactílico y trocaico respectivamente, etc.).

La pauta subyacente al texto de B. de Otero (*QTE*, 145):

- 20) Dime lo que un pueblo come
y te diré el papel que desempeña en la historia,

puede ser el refrán *Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces*, o bien *Dime con quien andas y te diré quién eres* u otros semejantes, con los que comparte *grosso modo* el esquema sintáctico: repetición de unidades léxicas iniciales en su forma conjugada (imperativo/futuro), el valor condicional tácitamente expresado mediante la estructura coordinada con la conjunción y (“Si me dices...te diré...”)³⁵, etc.

Podría resultar más difícil de descubrir, a partir del patrón lingüístico, el refrán originario subyacente al texto de G. Fuertes (*HG*, 266):

- 21) Casas pequeñas,
iglesia grande,
burro que “cobra”
ande o no ande.

Acaso no es más que una alusión vaga a refranes como *Más vale un burro que ande poco que un caballo loco* (*RG*, 5427). Pero más bien se trata de la reelaboración del refrán *Burro (caballo) grande, ande o no ande*.

2. El refrán puede ser alterado mediante la supresión de algún signo de la versión original. La modificación puede alcanzar distintos grados de intensidad en virtud del núme-

tassi del ‘Refranero’ ” y “Lingua e stile”. Discrepamos de la clasificación propuesta por el citado autor, especialmente respecto de los dos últimos tipos de infinitivo que considera (el gerundio y el participio).

³⁵ Sobre la estructura condicional “encubierta” o no en los refranes, *vid.* CANELLADA, “Hipótesis”. La “hipótesis” se presenta no pocas veces bajo la apariencia de una estructura coordinada mediante la conjunción y. *Cf.* BERTINI, “Congiunzione”.

ro y la clase de palabras sustraídas, etc. Así, apenas resulta transgredido el refrán *El gato escaldado, del agua fría ha miedo/huye* (DR, 1431; RG, 21999), del que se suprime tan sólo un adjetivo, *fría*; uno de los términos acaso menos imprescindibles para la identificación del mismo en:

22) El gato, escaldado, del agua huye.
(G. Fuertes, *OI*, 248)

Sin embargo, el grado de transgresión es, sin duda, mayor cuando se procede a la eliminación de un gran número de constituyentes del refrán, lo que puede suponer la inmediata desarticulación del mismo. Cuando la desintegración es casi total, los poetas suelen emplear, como técnica, la alusión³⁶, consistente por lo general en la preservación de sólo aquellas palabras clave que facilitan su reconocimiento. De este modo, se asegura la eficacia de su estudiado artificio. A veces, para reforzarlo, distribuyen los elementos preservados en posiciones tácticamente relevantes o prominentes (como el *ictus* y, especialmente, el final de verso):

23) Seguramente que tu madre
No sabe el *cuervo* que *ha criado*.
(N. Parra, 13)

24) ¿Salud? Lo suficiente. ¿Fama?
Mala. Pero nunca *lana*.
(B. Otero, *QTE*, 51)

En (23) se producen, no obstante, algunas otras alteraciones exigidas por la necesidad de adaptar el refrán al contexto (cf. *Cría cuervos, sacarte han los ojos* o *Cría cuervos y te sacarán los ojos*). En (24), aunque sólo están dos palabras de la versión original, las piezas léxicas restantes funcionan como "connotadores" semánticos³⁷ que contribuyen a orientar acer-

³⁶ Recurso ya empleado por nuestros clásicos; por ejemplo, Lope en *La Dorotea*: "Buena era para alazán tostado", referido al refrán *Alazán tostado, antes muerto que cansado*. Véase MORBY, "Proverbs", p. 246.

³⁷ Utilizamos el término "connotador" en el sentido de HJELMSLEV, *Prolegómenos*, cap. 22. Cf. SØRENSEN, "Littérature". Aplicado al lenguaje literario, pueden verse: JOHANSEN ("La notion"), SØRENSEN ("Fondements"), TRABANT (*Semiología*, esp. cap. 2), y, en el ámbito español, SALVADOR ("Análisis"). Cf. además MARTÍNEZ, *Propiedades*, *op. cit.*, esp. cap. 8.

tadamente la temática propia del refrán: *Unos tienen la fama y otros escardan la lana*. Éste suele aplicarse a personas a las que se les atribuye un defecto (“mala fama”) como algo característico o recurrente (“mucho”).

Acaso es una suposición muy atrevida —cuando tal vez se trata de una pura coincidencia— sugerir como alusión al refrán *Compañía de dos, compañía de Dios* o *Compañía de dos hízola Dios* el sintagma condensado:

25) La mano sin el corazón
no hace nada

...

Dos sin Dios
no hacen nada.

(G. Fuertes, *HG*, 315)

3. Otro de los procedimientos de modificación del texto paremiológico consiste en la inversión, o simple permutación, de los constituyentes, operación ya practicada por nuestros clásicos. M. Alemán había propuesto cambiar el refrán *El necio en su casa sabe más que el cuerdo en la ajena*, tal como aparece en Cervantes, por *El cuerdo en su casa sabe más que el loco en la ajena*, lo que resulta una fórmula “mucho más sosa, pero con la ventaja de no ser paradójica”³⁸. No menos conocida es la permuta que sugiere Lope de Rueda con respecto al refrán *Allá van leyes, do quieren reyes*, basada en el intercambio de posiciones de las piezas léxicas clave (*leyes/reyes*): *Allá van reyes do quieren leyes*³⁹.

Inversiones no menos violentas proponen también algunos poetas contemporáneos, tales como:

26) Dios ahoga pero no aprieta.
(G. Fuertes, *OI*, 121)

27) tenía en poco ruido muchas
nueces.
(L. Panero, 267)

³⁸ JOLY, “Aspectos”, p. 101. M. Joly sostiene la hipótesis de que Alemán transforma los refranes por motivos semánticos, sacrificando a veces el ritmo y otras posibles funciones de los recursos fónicos. Procedimiento que, según dicha autora, le distinguiría de Cervantes, por ejemplo.

³⁹ *Ibidem*, p. 104. Cf. VERES, “Juegos”. Con la misma estructura invertida aparece en el *Quijote* (cit. en ROSENBLAT, *La lengua*, p. 37).

El segundo emula, paradójicamente, la forma condensada, más difundida: *Mucho ruido (y) pocas nueces*, de las variantes *Más es el ruido que las nueces*, *Muchas veces es más el ruido que las nueces* o, incluso, *Un ciento de nueces, al moverlas, un millar parecen* (RG, 4627-9).

4. La sustitución de alguno de los componentes de un refrán (especialmente de los lexemas determinantes) constituye el mecanismo transgresor tal vez más violento. La conmutación puede establecerse entre las palabras que no guardan ningún tipo de correspondencia fónica. Generalmente se preserva el resto de las categorías conformantes del esquema rítmico del modelo:

- | | |
|---|---|
| 28) Oveja que bala, <i>poema</i> que pierde
[bocado
(G. Fuertes, <i>OI</i> , 344) | 29) Año nuevo, <i>pedra</i> nueva
[vida
(G. Fuertes, <i>HG</i> , 210) |
|---|---|

En los dos casos, el elemento intruso se somete a las mismas restricciones rítmicas del término sustituido (número de sílabas, localización del acento: ritmo dactílico y trocaico respectivamente, etc.): *Ovéja que bála // poema [bocádo] que piérde, Año nuévo, piedra [vida] nueva*. En este último se observa, no obstante, una asonancia parcial.

La conmutación puede establecerse entre unidades léxicas antónimas fónicamente desemejantes, tal como vemos en las lacónicas fórmulas sentenciosas:

- | | |
|--|--|
| 30) Hay un jardín que <i>da</i> peras al
[pedir
olmo.
(G. Fuertes, <i>OI</i> , 130) | 31) <i>Todo</i> era nuevo bajo el sol, Teresa.
[Nada
(M. Unamuno, 159) |
|--|--|

El primero viene recogido en el RG (32447) como *Pedir peras al olmo* (s.v. "imposibles"). El segundo, que es una paráfrasis abreviada del pareado *No hay nada nuevo bajo la capa del cielo* (RG, 45851), responde a la fórmula más extendida de *Nada es/hay nuevo bajo el sol*.

Aunque no se observe la rima, entre los signos sustituyente y sustituido puede establecerse una relación fónica estrecha —además de respetarse el patrón rítmico acentual,

cuantitativo, etc.—, tal como vemos en el siguiente texto de G. Fuertes (*OI*, 164):

32) Año nuevo *viuda* nueva.
 [vida
 (¡Qué tópico más sano!)

La semejanza fónica (paronomasia) entre las unidades léxicas conmutadas, *vida* y *viuda*, se basa en una falsa operación de epéntesis vocálica. La vocal velar supuestamente interpolada, /u/, provoca el desplazamiento del acento y se convierte en el núcleo silábico, bloqueando así el esquema de rimas.

A veces, sin embargo, puede no respetarse el patrón rítmico, como, por ejemplo, cuando el refrán se acomoda al contexto o queda disuelto en él:

33) Suenan la *soledad de Dios*. Sentimos
 la *soledad de dos*. Y una cadena
 que no suena...
 (B. de Otero, *EyR*, 69)

Las unidades léxicas intercambiadas, si bien no mantienen ninguna semejanza fónica (*soledad/compañía*), sí guardan una relación semántica de antonimia, lo cual redundan en el grado de intensidad de la ruptura. Tal como se presentan las nuevas secuencias, cabría hablar de una inversión con respecto al original basada en la permuta de los dos únicos signos no repetidos, pero casi iguales (parónimos)⁴⁰: *Compañía de dos*, *compañía de Dios*.

Los términos conmutados pueden no guardar entre sí una relación fónica, pero sí con otros elementos del verso (34), o, incluso, se puede forzar una rima que no existe en el original (35), *v.gr.*:

34) Todo *parejo*,
 cada *almeja* [oveja
 con su *almejo* [pareja
 (G. Fuertes, *HG*, 320)

35) Algo es algo,
 y, a caballo *regalado*,
 no se le mira el *dentado* [diente
 (B. de Otero, *A*)

⁴⁰ Lausberg habla de un tipo de "repetición de igualdad fónica relajada" (*Manual*, pp. 113-118).

Nótese, no obstante, que existen otras variantes de (35): *A caballo dado no hay que mirar la boca, A caballo dado no le mires el diente, si ha cerrado, A caballo regalado no hay que mirarle el diente, A caballo de presente, no le mires el diente, A caballo presentado, con los ojos cerrados, A caballo que regalan, no pongas reparos a la capa* (RG. 54680-5; DR, 490).

La transgresión del modelo es más violenta cuando la sustitución no es meramente lexemática. El poeta ensayará cualquier atrevida fórmula de ruptura con tal de que la nueva configuración no vulnere con brusquedad el patrón lingüístico (o rítmico-lingüístico) o preserve algún componente que facilite el recuerdo del texto paremiológico originario. Así, la conmutación puede darse en el nivel "sintagma", y éste, el sintagma, estar apenas expandido:

36) A Dios rogando
y con *la flor* dando
[el mazo
(G. Fuertes, *OI*, 227)

Pero la sustitución sintagmática puede ser de mayor alcance. Es un recurso relativamente frecuentado la forjadura de una nueva configuración sintáctica en la segunda parte de un refrán bimembre, sobre todo cuando ésta ocupa un verso distinto, el inmediatamente posterior al que ocupa la primera parte (*cf.*, por ejemplo, 34-36). El efecto que produce es sustancialmente diferente al del refrán trunco. En los dos casos se requiere del conocimiento del lector para su reconstrucción, y, en los dos casos también, aunque por diferente motivo, se ponen en juego las funciones del lenguaje apelativa y, sobre todo, metalingüística, pero el primer procedimiento consigue unos efectos lúdicos intensos que no puede alcanzar el segundo:

37) El río va sonando
de mis ojos al mar,
y cuando el río suena,
algo mío tendrá.
[agua lleva

38) Vale más *paseo* en mano [pájaro
que *tortícolis morena*
[ciento volando
(G. A. Carriedo, 374)

(R. Montesinos, 62)

- 39) que el que a buen árbol se arrima
se levantará a las ocho
 [buena sombra le cobija
 (G.A. Carriedo, 377)

Ambos mecanismos combinan, al menos aparentemente, el texto de R. Montesinos (202):

- 40) Ojos que no ven... *Ya sabes:*
 corazón que *se resiente*, [no siente
 esperando que lo salven.

Dichos mecanismos representan los dos pasos sucesivos de una doble ruptura de la previsibilidad. La primera forma de frustrar las expectativas, acaso, más suave, consiste en presentar truncado al refrán con la sola enunciación, en el verso inicial, del primer miembro. El truncamiento viene sugerido por la presencia de los puntos suspensivos y el corte fónico –además de sintáctico y semántico⁴¹– que supone la aparición de una nueva secuencia (*Ya sabes:*). Dadas las relaciones de implicación que se establecen entre los miembros de la paremia binómica (cf. núm. 13), el primer miembro se bastará para funcionar de pauta, a fin de que el refrán pueda ser completado de acuerdo con el original. El receptor, que tan sólo espera del autor que le entregue sin más la segunda parte del refrán, se ve obligado, en una primera instancia, a intervenir más activamente en el propio cifrado reconstruyendo la segunda parte (cifrado, se entiende, de un supuesto segundo texto o texto hipotético que actúa *in absentia*, no del que ha construido el poeta, y que coincide con el que entrega al lector). El lector podrá llevar a cabo esa tarea, evidentemente, si su competencia folklórico-literaria es la apropiada a tal ocasión. Pero el autor, que le había confiado al lector la terminación del refrán, provoca una nueva ruptura de las predicciones obligándole a recom-

⁴¹ La artificiosidad de este procedimiento es a veces extraordinaria. En A. Zamora Vicente (*A traque barraque*) aparece la siguiente construcción truncada: *No hay mal que etcétera*. Cita que aparece recogida en SÁNCHEZ LOBATO, "Aspectos", p. 497.

ponerlo mentalmente. Aunque por un momento parece verificar la correcta reconstrucción supuestamente hecha por el lector en virtud de la presencia de la parte inicial del segundo miembro del refrán: *corazón que* (frente a los casos 37-39), tal confirmación queda bloqueada instantáneamente al insertar elementos ajenos a la versión original: *se resiente*. (Se trata de la sustitución entre dos palabras emparentadas por un proceso derivativo: *sentir* es la base léxica de la forma verbal prefijada *resentirse*; la rima, sin embargo, se mantiene. La operación es, no obstante, algo más compleja, puesto que, además, se ha sustraído la negación *no*).

A veces, la infracción alcanza también a algún constituyente del primer miembro, tal como puede apreciarse en (38), donde la voz *pájaro* ha sido sustituida por la palabra *paseo*, con la que comparte tan sólo algunos sonidos. Casos semejantes podrían proponerse:

- | | |
|---|--|
| 41) Ojos que no ven <i>nada labios</i>
que no <i>hablan</i> .
(C. E. de Ory, <i>Poesía</i> , 182) | 42) Cuando las barbas de <i>San Obdulio</i>
[tu vecino
veas <i>rizar</i>
[pelar
<i>échate a temblar</i> .
[pon las tuyas a remojar
(G. Fuertes, <i>HG</i> , 368) |
|---|--|

En (41), además de la sustitución de las piezas léxicas clave del segundo miembro: *labios/corazón - hablan/siente* (cf., no obstante: *Ojos que no miran, corazón que no suspira*, RG, 4144), se produce, en el primer miembro, la inserción de un término foráneo (*nada*, funcionalmente, complemento de V) que por sí solo ya hubiera provocado la ruptura del modelo; en (42), las sustituciones están más dispersas, pero el recuerdo del refrán auténtico se logra, entre otras causas, por la conservación del tipo de rima aguda (en *-ár*), la admonición en segunda persona del singular, la preservación de algunos elementos clave (especialmente, el encabezamiento: *cuando las barbas de... veas... V -ar*, además del verbo "principal" de la segunda secuencia: *echar/poner*), y la obediencia al esquema lingüístico subyacente: *cuando + SN + ver (2ª pers. sing. pres. subj.) + INF // IMPERAT (echar) + SN + a + INF*.

Algo, en ciertos aspectos, diferente sucede en el texto de G. Fuertes (OI, 354):

- 43) *Ojos que no vemos*
nos examinan de amor desde el espacio

En el supuesto de que la autora quiera evocar el refrán *Ojos que no ven*, etc., las alteraciones son diversas. De hecho, ha roto parcialmente su estructura binómica (las pautas lingüística y rítmica del segundo miembro). El enunciado del segundo verso es la continuación fónica, semántica y sintáctica (SV), de la secuencia encabezada por *Ojos que no vemos* (Suj.). Aun la sustitución de las desinencias verbales que se efectúa en el primer miembro (*veN/veMOS*), la pausa versal de fin de verso hace creer al lector que es la pausa medial que suele producirse entre las dos partes de un refrán bimembre, y que, como en el caso de (43), provoca la espera, en el segundo verso, de la parte segunda del refrán.

5. Formas de transgresión aún más complejas se producen cuando la sustitución va acompañada de algún otro mecanismo de ruptura, como, por ejemplo, la inversión. Los grados de "extrañeza" (en términos de los formalistas rusos) son muy diversos. Así, la simple inversión posicional de los dos miembros y la sustitución de un signo por un sinónimo parcial (44) dan lugar a una ruptura mucho menos violenta que la que provoca la permuta de unas unidades léxicas y la sustitución de otras (45):

- 44) das tu cuerpo a la muerte. ¡Cómo
te hace *sufrir* quien bien te quiere!
[quien bien te quiere te hará llorar
(J. Hierro, 64)
- 45) Al menos, no vaya tan aprisa, no por mucho *amanecer*
[madrugar
*se aterriz*a más temprano.
[amanece

(B. de Otero, HFV, 97)

Un caso en cierto modo intermedio se produce en “Estríbillo tradicional” (B. de Otero, *QTE*, 185), donde, a la inversión del orden de aparición del segundo miembro (*Donde menos se piensa, salta la liebre*⁴²), se suma la sustitución de dos pares de unidades léxicas cuya relación entre sí es distinta: *más/menos* (antonimia), *gato/liebre* (¿antonimia?, en virtud de la fórmula supuestamente evocada “Dar gato por liebre”). La adaptación del refrán al contexto supone algunas otras alteraciones (por ejemplo, la inserción del relativo *que*), *v.gr.*:

46) ... apenas puedo
mover la pluma por miedo
al *gato*, que siempre salta
donde *más* se piensa.

Tal vez resulte aún más complejo localizar el patrón subyacente al texto, con apariencia de refrán, compuesto por Blas de Otero (*QTE*, 185):

47) Año muerto, año nuevo.

Es posible que se trate de un “cruce” de dos paremias diferentes⁴³, el ya citado *Año nuevo, vida nueva* y *(A) rey muerto, rey puesto*, los cuales tienen en común la pauta sintáctica: N + A // N + A. Del último copia el esquema de repetición de las piezas léxicas que encabezan cada miembro del refrán (*x - y, x - z*), aunque sólo preserva el lexema adjetivo

⁴² Éste es uno de los pocos refranes, tal vez el único, de que se sirve Jerusalmi para fundamentar su teoría del paralelismo, en el uso de los refranes y máximas, entre Cervantes (*Quijote*) e I. Greanga: “Mai stii de unde sare iepulere?” (= *Quién sabe de dónde salta la liebre*); *vid.* “Expresiones”, p. 46.

⁴³ O’Kane (“The Proverb”, p. 366) considera la posibilidad de producirse sugerentes juegos de palabras por *crossing* de dos o más proverbios o *twisting* de una parte de ellos, generalmente por sustitución léxica, amén de otros cauces.

muerto (y, si acaso, un parasinónimo: *puesto/nuevo*); del primero, sólo la repetición de dos palabras clave: *año* y *nuevo*, cuya combinatoria constituye el primer miembro del original; v.gr.: 1 (*Año nuevo*) -2 (*vida nueva*)/1 (*Año muerto*) -2 (*Año nuevo*). Este segundo refrán también presenta el esquema de repetición del término segundo (adj.) de los dos miembros (*y-x*, *z-x*).

Acaso por mero juego, la adaptación al contexto del refrán subyacente en (48) (= *El hábito no hace al monje*, DR, 1484) supone una desarticulación casi total de los elementos que lo integran. Cabe hacer la indicación, sin embargo, de que todos y cada uno de los elementos que lo integran aparecen, con igual o distinto orden, en el nuevo texto:

- 48) ¿Soy yo cura, ámbito hábito
o es el hábito del obispo
que *hace al monje* o no lo hace?
(E. Chicharro, 334)

III. A modo de resumen, pueden hacerse estas últimas consideraciones. Los escritores hispanos contemporáneos —al menos, una gran parte de ellos— parecen seguir, acaso no siempre con los mismos fines, la afición de sus lejanos antecesores de la Edad Media y los Siglos de Oro a incorporar en sus discursos algún tipo de texto de los conocidos tradicionalmente por “evangelio chico”: refranes, dichos, proverbios.

En consonancia con la propuesta de I. Lotman acerca de la presencia continua de las dos estéticas —la de la “identidad” y la de la “oposición”⁴⁴ en la literatura de todos los tiempos, dos son, al parecer, las principales técnicas practicadas por los poetas de hoy en relación con el uso de las paremias: la mera reproducción literal, como muestra del respeto a la

⁴⁴ La oposición podrá conseguirse respecto de cualquiera de los dos códigos simultáneos de que, siguiendo a Lotman (“Sur le contenu”, pp. 36-37), dispone el poeta para el cifrado de un texto: el sistema de la lengua natural y el sistema estético (género, época, escuela, etc.). Idea repetidamente apuntada por Lázaro, “El poeta”, pp. 24-25; “Necesidad”, p. 77; “Entendimiento”, pp. 68 y 74; “El poema”, pp. 60 y 66-67.

tradición (modelo y posibles variantes en los refraneros), y su modificación más o menos intensa, como ejemplo de rebeldía contra los cánones prescriptivos y de aspiración a la originalidad. En el primer caso, el refrán, enjoyado o no con adornos rítmicos, será engastado en un nuevo discurso formando parte de él, pero sin perder su identidad. En el segundo, roto el prieto corsé que lo constriñe, disuelto el estado fósil que lo fija sempiternamente, el refrán adoptará diversas configuraciones novedosas: truncamiento, alargamiento (incluso de signos extraños), mera alusión, etc.

De acuerdo con esta última tendencia artística, sin duda más frecuente, cabría afirmar con G. M. Bertini⁴⁵ que “el verdadero refrán no tiene nada de arqueológico... se nos presenta como una creación que continuamente se renueva”; afirmación que no coincide, al parecer, con la propuesta de F. Lázaro⁴⁶, quien, oponiendo en la medida de lo posible Literatura y Folklore, intenta definir aquélla, frente a éste, como una actividad creadora y liberadora, caracterizada por un “deseo de originalidad” y un “anhelo de libertad” (p. 217); capaz, pues, de “contrariar las convenciones sociales” (p. 213). No sólo en modelos literarios, sino también en lo que concierne al refranero, los poetas contemporáneos —infringiendo, con esa “parcial” libertad que se atribuyen, la supuesta ley de inmodificabilidad (literalidad) que gobierna las paremias— tienden a transgredir, a quebrantar de manera violenta, a veces con una artificiosidad que sorprende, los modelos fijados secularmente.

Todos los ejemplos aducidos en las páginas de este trabajo, más los que pueden extraerse de los diversos estudios citados en nota 1, no son sino un elenco representativo del carácter recurrente de este fenómeno en la historia de la literatura española, y constituyen una prueba contundente en contra de la aventurada, y no menos atrevida, afirmación vertida en Fernández-Sevilla⁴⁷, donde se pretende desta-

⁴⁵ BERTINI, “Aspectos”, p. 358.

⁴⁶ LÁZARO, “Literatura”, pp. 212 ss.

⁴⁷ FERNÁNDEZ-SEVILLA, “Creación”, p. 189. Cf., por ejemplo, ROSENBLAT, *La lengua*, especialmente pp. 35-43.

car la originalidad de Fernando de Rojas en esta materia folklórico-literaria: "Este empleo [trascipción literal de unos refranes y desarticulación de otros] no volverá a repetirse en ninguna otra obra de nuestra literatura, ni siquiera en el *Quijote*".

MARIO GARCÍA-PAGE

Universidad Nacional
de Educación a Distancia,
Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENO, F., "Alcune antiche frasi proverbiali", *Lingua Nostra*, 15 (1954), pp. 97-99.
- _____, "Premessa a un repertorio di frasi proverbiali", *RPh*, 13 (1960), pp. 242-264.
- AGUIAR E SILVA, V. M. de, *Competencia lingüística y competencia literaria. Sobre la posibilidad de una poética generativa*, Madrid, Gredos, 1980.
- AGUILERA, M., "Teoría ideológica del refrán", *BACol*, 21, 86 (1971), pp. 5-22.
- AGUIRRE, J. M., "Épica oral y épica castellana: tradición creadora y tradición repetitiva", *RF*, 80 (1968), 13-43.
- ALARCOS GARCÍA, E., "Quevedo y la parodia idiomática", *AO*, 5 (1955), pp. 3-38.
- ALARCOS LLORACH, E., *La poesía de Blas de Otero*, Salamanca, Anaya, 1966.
- ALCÁNTARA, M., "La incorporación de la frase hecha en la poesía española. (Notas para un estudio)", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 63 (1957), pp. 223-250.
- ALONSO, A., "Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho", *NRFH*, 2 (1948), pp. 1-20.
- ARRIVÉ, M., "Postulats pour la description linguistique des textes littéraires", *Langue Française*, 3 (1969), pp. 3-13.
- BARTHES, R., *Le plaisir du texte*, Paris, Seuil, 1973. (Trad. esp., Buenos Aires, Siglo XXI, 1974).
- BEINHAUER, W., *El español coloquial*, 3ª ed., Madrid, Gredos, 1985.
- _____, *El humorismo en el español hablado. (Improvisadas creaciones espontáneas)*, Madrid, Gredos, 1973.

- BERGMAN, H. E., "El Romancero de Quiñones de Benavente", *NRFH*, 15 (1961), pp. 229-246.
- BERISTÁIN, H., *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1985.
- BERTINI, G. M., "Refranero atribuido al Marqués de Santillana", *Quaderni IberoAmericani*, 17 (1955), pp. 13-23.
- _____, «Un appunto sul "Refranero"», *Homenaje a J. A. Van Pragg (1930-1955)*, Amsterdam, 1956, pp. 22-26.
- _____, "La congiunzione nei Refranes attribuiti al Marqués de Santillana", *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera*, Oxford, The Dolphin Book, C. LTD, 1959, pp. 77-86.
- _____, «La sintassi del "Refranero"», *Studi in onore di Angelo Monteverdi*, Modena, 1959.
- _____, "Aspetti culturali del refrán", *Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*, I, Madrid, Gredos, 1960, pp. 247-262.
- _____, "Más aspectos sintácticos en los refranes españoles del siglo XV: formas infinitivas", *BICC*, 18 (1963), pp. 357-383.
- _____, "Construcciones infinitivas en los refranes del siglo XV", *I Congreso Internacional de Hispanistas*, 1964, pp. 207-211.
- _____, "Lingua e stile del refranero", *Studi di Ispanistica*, Turín, Università di Torino, Bottega, d'Erasmus, Pubblicazioni della Facoltà di Magisterio (1973), 41, pp. 199-286.
- BIERWISCH, M., "Poetics and linguistics", en D. C. Freeman (ed.), *Linguistics and Literary Style*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1970, pp. 96-115.
- BOUSOÑO, C., "Un ensayo de estilística explicativa. (Ruptura del sistema formado por una frase hecha)", en *Homenaje universitario a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 69-84. Art. recogido en C. Bousoño, *Teoría de la expresión poética*, I, Madrid, Gredos, 2ª ed., 1976, cap. XVI, pp. 547-572.
- CAMPOS, J. G.- BARELLA, A., *Diccionario de refranes*, Madrid, 1975. Anejo 30 de *BRAE*, 2247.
- CANELLADA, M. J., *Refranero del Marqués de Santillana*, Madrid, Magisterio Español, 1980.
- _____, "La hipótesis en los refranes del Marqués de Santillana", *Hispanismen omkring Sven Skydsgaard*, Romansk Institut, Copenhagen, 1981, pp. 65-69.
- _____, "Para una tipología del refrán", *Homenaje a J. M. Blecuá*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 123-134.
- CASARES, J., "La locución, la frase proverbial, el refrán, el modismo", *Introducción a la Lexicografía Moderna*, Madrid, CISC, 1950, 3ª parte. Anejo LII, de *RFE*, 1969.
- CASTILLO de LUCAS, A., "Refranes y dichos madrileños", *RDTP*, 1 (1945), pp. 628-638.

- CASTRO, A., "Juan de Mal Lara y su *Philosophia Vulgar*", *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, III, 1952, pp. 563-592.
- COHEN, J., *El lenguaje de la poesía*, Madrid, Gredos, 1982.
- COMBET, L., *Recherches sur le "Refranero" castillan*, Paris, Les Belles Letres, 1971.
- CORREAS, G., *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana*, 2ª ed., Madrid, 1924. Existe una ed. de L. Combet, Lyon, 1967.
- _____, *Arte de la lengua española castellana*, Madrid, CSIC, 1954. Anejo LVI, de *RFE*.
- COSERIU, E., "Introducción al estudio estructural del léxico", en Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 87-142.
- _____, "Las solidaridades léxicas", en Coseriu, E., *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 143-161.
- COTARELO, E., "Refrán: semántica española", *BRAE*, 4 (1977), pp. 242-259.
- CRAM, D., "The linguistic statut of the proverb", *Cahiers de Lexicologie*, 43 (1983), pp. 53-71.
- CRONAN, U., "Refranes que dizen las viejas tras el fuego", *Revue Hispanique*, 25 (1911), pp. 134-219.
- CULLER, J., "Literary competence", en D. C. Freeman (ed.), *Essays in Modern Stylistics*, Londres-Nueva York, Methuen, 1981, pp. 24-41. (Trad. esp., *La poética estructuralista. El estructuralismo, la lingüística y el estudio de la literatura*, Barcelona, Anagrama, 1975, cap. 6).
- CHEVALIER, M., *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1975.
- _____, *Folklore y Literatura: el cuento oral en el Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1978.
- _____, *Cuentos folklóricos en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- DELAS, D.-FILLIOLET, J., *Lingüística y poética*, Buenos Aires, Hachette, 1981.
- DIJK, T. A. van, "Aspectos de una teoría generativa del texto poético", en A. J. Greimas (ed.), *Ensayos de semiótica poética*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 239-271.
- _____, *Some aspects of Text Grammar*, La Haya, Mouton, 1972.
- DIMITRESCU, F., "Le concept de locution", *Mélanges linguistiques*, 1957, pp. 269-289.
- ESPIÑO, J., "Implicaciones semánticas de la 'ruptura del sistema'", *AO*, 33 (1983), pp. 287-300.
- FELIXBERGER, J., *Untersuchungen zur Sprache des Spanischen Sprichwortes*, München, Fink V, 1974.

- FERNÁNDEZ SEVILLA, J., "Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*", *Serta Philologica. F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 209-218.
- _____, "Creación y repetición en la lengua de *La Celestina*", *Actas del II Simposio Internacional de la Lengua Española* (Gran Canaria, 1981), 1984, pp. 155-200.
- _____, "Paremiología y Lexicografía: Algunas precisiones terminológicas y conceptuales", *Philologica Hispaniensia. In Honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985, pp. 191-203.
- FRANK, G., "Proverbs in rimes (B)", *Romanic Review*, 31 (1940), pp. 209-238.
- _____, "Proverbs in Medieval Literature", *Modern Language Notes*, 58 (1943), pp. 508-515.
- FRENK ALATORRE, M., "Refranes cantados y refranes proverbializados", *NRFH*, 15 (1961), pp. 155-168. (Reimp. en M. Frenk, *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978, pp. 154-171).
- _____, "Una fuente poética de Gonzalo Correas", *NRFH*, 20 (1971), pp. 90-95.
- GARCÍA GÓMEZ, E., «Hacia un 'Refranero' árabe-andaluz. I. Los refranes de Ibn Hisam Lajmi. II. El refranero de Ibn "Asim en el ms. londinense"», *Al-Andalus*, 35 (1970), pp. 1-68 y 245-315.
- _____, "Sobre un verso de Mutanabbi con dos refranes, uno de ellos pasado al español", *Al-Andalus*, 38 (1973), pp. 187-194.
- _____, "Tres notas sobre el refranero español", *Homenaje a la meoria de D. Antonio Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, 1975, pp. 239-253.
- _____, "Una prueba de que el refranero fue incorporado en traducción al refranero español", *Al-Andalus*, 42 (1977), pp. 375-390.
- GARCÍA-PAGE, M., "Un artificio fónico recurrente en la lengua poética de Gloria Fuertes: la paronomasia", *Revista de literatura*, 48, 96 (1986), pp. 407-431.
- _____, «La ruptura del "discurso repetido" en poesía», *Homenaje al Dr. J. M. Lope Blanch* (México, UNAM, en prensa).
- _____, *La lengua poética de Gloria Fuertes*, Madrid, Univ. Complutense, 1988.
- _____, "Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas", *Español Actual*, 52 (1989), pp. 59-79.
- _____, "Algunas observaciones acerca del calambur", *Investigaciones Semióticas III* (Actas del III Simposio Internacional de AES, Madrid, UNED, 1990), I, pp. 431-448.

- _____, "Modelos y variantes lingüísticas en el texto literario. (Su correlato en otras expresiones artísticas)", en J. A. Hernández (ed.), *Teoría del Arte y Teoría de la Literatura*, Cádiz, 1990, pp. 133-148.
- _____, "Aspectos fónicos en la configuración de los refranes", *Notas y Estudios Filológicos*, 5 (1990), pp. 77-121.
- _____, "Propiedades lingüísticas del refrán (I)", *Epos. Revista de Filología*, 6 (1990), pp. 499-510.
- _____, "Frasas elativas", *Actas del XX Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, Gredos, 1990, pp. 485-496.
- _____, "Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija", *Estudios Humanísticos. Filología*, 12 (1990), 215-227.
- _____, «Léxico y sintaxis locucionales: Algunas consideraciones sobre las palabras "idiomáticas"», *Estudios Humanísticos. Filología*, 12 (1990), 279-290.
- _____, "Datos para una tipología de la paronomasia", *Epos. Revista de Filología*, Madrid, UNED, 8, en prensa.
- _____, «A propósito de la "ruptura del sistema formado por una frase hecha"», *Notas y Estudios Filológicos*, Navarra, UNED, 6 (1991), 71-101.
- _____, "Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas", *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 21/2 (1991), 233-264.
- _____, «Lenguaje escrito y lenguaje "visual": signos e imágenes. (Su interacción semiológica en el lenguaje publicitario)», *Actas del IV Simposio Internacional de AES* (Sevilla, 1990), en prensa.
- GATES, E. J., "Proverbs in the plays of Calderón", *Romanic Review*, 38 (1947), pp. 203-215.
- GELLA ITURRIAGA, J., "Datos para una teoría de los dichos", *RDTP* (Homenaje a V. García de Diego), 35 (1977), pp. 119-128.
- GENETTE, G., *Palimpsestes*, Paris, Seuil, 1982.
- GONZÁLEZ, A., "La intertextualidad en la Obra de Blas de Otero", *Actas de las II Jornadas Internacionales de Literatura: Blas de Otero*, Universidad de Deusto, Facultad de Filosofía y Letras, 1980, pp. 63-75.
- GREEN, G. M., "Nonsense and reference; or, the conversational use of proverbs", *Papers from the Eleventh Regional Meeting*, Chicago Linguistic Society, 1975, pp. 226-239.
- GREIMAS, A. J., "Idiotismes, proverbes, dictons", *Cahiers de Lexicologie*, 25 (1960), pp. 41-61. Art. recogido parcialmente como "Les

- proverbes et les dictons", en A. J. Greimas, *Du sens. Essais sémiotiques*, Paris, Seuil, 1970, pp. 309-325.
- GRÉSILLON, A.- MAINGUENEAU, D., "Polyphonie, proverbe et détournement ou un proverbe peut en cacher un autre", *Langages*, 73 (1984), pp. 112-125.
- GUTIÉRREZ, S., *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis, 1989.
- HASAN-ROKEN, G., "The pragmatics of proverbs: How the proverb gets its meaning", en L. K. Obler y L. Menn (eds.), *Exceptional Language and Linguistics*, Nueva York, 1982, pp. 169-172.
- HAYES, F., "The collecting of Proverbs in Spain before 1650", *H*, 20 (1937), pp. 85-94.
- _____, "The use of Proverbs as Titles and Motives in *Siglo de Oro* Drama: Lope de Vega", *HR*, 6 (1938), pp. 305-323.
- _____, "The use of Proverbs as Titles and Motives in the *Siglo de Oro* Drama: Tirso de Molina", *HR*, 7 (1939), pp. 310-323.
- _____, "The use of Proverbs as Titles and Motives in the *Siglo de Oro* Drama: Calderón", *HR*, 15 (1947), pp. 453-463.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P., *La versificación irregular en la poesía castellana*, 2ª ed., Madrid, CSIC, 1933.
- HERRNSTEIN SMITH, B., *Poetic closure. A study of how poems end*, Chicago-Londres, The University of Chicago Press, 1968.
- HJELMSLEV, L., *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, 1943, Madrid, Gredos, 1974.
- IGLESIAS, A., "El estatuto del nombre proverbial en el Refranero Antiguo", *Revista de Filología Moderna*, 4 (1986), pp. 11-50.
- JERUSALMI, R., «Expresiones idiomáticas y proverbios idénticos en "Recuerdos de la infancia" y "Cuentos" de Ion Greangă y "Don Quijote de la Mancha" de Miguel de Cervantes Saavedra». *IV Congreso Internacional de Hispanistas*, II, 1982, pp. 43-46.
- JOHANSEN, Sv., "La notion de signe dans la glossematique et dans l'esthétique", *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague*, 5 (1949), pp. 288-303.
- JOINER, V.- GATES E. J., "Proverbs in Gil Vicente", *PMLA*, 57 (1942), pp. 57-73.
- JOLY, M., "Aspectos del refrán en Mateo Alemán y Cervantes", *NRFH*, 20 (1971), pp. 95-106.
- KINDSTRAND, J. FREDRIK, "The greek concept of proverbs", en Carnes, P. (ed.), *Proverbia in "fabula". Essays on the relationship on the fable and the proverb*, Berna, 1988, pp. 233-253.
- KRISTEVA, J., "El texto cerrado" (1966-7), en J. Kristeva, *Semiótica*, I, Madrid, Espiral/Ensayo, 1978 (orig., 1969), pp. 147-185.

- _____, "Poesía y negatividad" en J. Kristeva, *Semiótica*, I, Madrid, Espiral/Ensayo, 1978, pp. 55-93.
- LAPESA, R., *Historia de la lengua española*, 9ª ed., Madrid, Gredos, 1981.
- LAUSBERG, H., *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 3 vols.: I (1983), II (1984) y III (1980).
- LÁZARO CARRETER, F., "El mensaje literal", en F. Lázaro, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 149-171.
- _____, "Literatura y Folklore: los refranes", en F. Lázaro, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 207-217.
- _____, "La lengua de los refranes: ¿Espontaneidad o artificio?", en F. Lázaro, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 219-232.
- _____, "Quevedo: la invención por la palabra", *BRAE*, 61 (1981), pp. 23-41.
- _____, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1984, 3ª ed. rev.
- _____, "El poeta y el lector. (El poema como signo lírico)", en F. Lázaro, *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 15-33. Orig., en M. A. Garrido (ed.), *Teoría semiótica. Lenguaje y Textos Hispánicos*, Madrid, CSIC, 1984, pp. 41-55.
- _____, "Aliteración y variantes aliterativas", en F. Lázaro, *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 232-245.
- _____, "Necesidad de una poética diacrónica del español", en F. Lázaro, *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 76-92.
- _____, "Entendimiento del poema", en F. Lázaro, *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 68-75.
- _____, "El poema como lenguaje", en F. Lázaro, *De poética y poéticas*, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 52-67.
- LIDA DE MALKIEL, M. R., "Tres notas sobre Don Juan Manuel", *RPh*, 4 (1950-1), pp. 155-194.
- LOTMAN, I., "Le hors-texte. Les liaisons extratextuelles de l'oeuvre poétique", *Change*, 6 (1970), pp. 68-81.
- _____, "Sur le contenu et la structure du concept de littérature", *Recherches internationales à la lumière du marxisme*, 87 (1976), pp. 35-52.
- MAKKAI, A., *Idiom Structure in English*, La Haya, Mouton, 1972.
- MAL LARA, J. DE, *La Philosophia vulgar*, Sevilla, 1568.
- MALKIEL, Y., "Studies in irreversible binomials", *Lingua*, 8 (1959), pp. 113-160.
- MARCHESE, A.- FORRADELLAS, J., *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1986.

- MARTINELL, E. y otros, "Un fenómeno lingüístico en los titulares de *Cambio 16*", *Anuario de Filología*, 4 (1978), pp. 317-334.
- MARTÍNEZ, J. A., *Propiedades del lenguaje poético*, Oviedo, Publicaciones Archivum, 1975.
- _____, "Repetición de sonidos y poesía", *AO*, 26 (1976), pp. 77-102.
- MARTÍNEZ KLEISER, L., *Refranero general ideológico español*, 2ª ed., Madrid, Hernando, 1978.
- MELAZZO, L., "Riflessioni linguistiche sulla figura retorica dell'antànàclasi", *Atti del X Congresso Internazionale di Studi* (Roma, 1979), pp. 125-130.
- MELENDO, A., "De las locuciones en español", *Les langues néolatines*, 173 (1965), pp. 1-31.
- MEO ZIGLIO, G., "Modismos, adagios y refranes en el *Martín Fierro* y su posible versión al italiano", *Adel*, XXVII (1989), pp. 355-364.
- MOLINO, J.- TAMINE, J., *Introduction à l'analyse linguistique de la poésie*, Paris, PUF, 1982.
- MONTEJO, L., *Teoría poética a través de la obra de Blas Otero*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.
- MORAWSKI, J., "Les formules rimées de la langue espagnole", *RFE*, 14 (1927), pp. 113-133.
- _____, "Les formules apophoniques en espagnol et en roman", *RFE*, 16 (1929), pp. 337-365.
- MORBY, E., "Proverbs in *La Dorotea*", *RPh*, 8 (1954-5), pp. 243-259.
- MORIER, H., *Dictionnaire de Poétique et de Rhétorique*, 3ª ed., Paris, PUF, 1961.
- MORREALE, M., "Sentencias y refranes en los diálogos de Alfonso de Valdés", *Revista de Literatura*, 12 (1957), pp. 3-14.
- MUÑIZ, C., "Retórica en los titulares de prensa", *Investigaciones semióticas III*, Madrid, UNED, 1990, II, pp. 215-222.
- NÁNEZ, E., *La lengua del coloquio*, Madrid, Coloquio, 1982.
- NAVARRO TOMÁS, T., *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*, Barcelona, Crítica, 1986.
- NAVARRO, F., "Una colección de refranes del siglo XV", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 8 (1904), pp. 434-447.
- NICOLÁS, C., "Juegos verbales en la poesía satírica de Quevedo", AA. VV., *Quevedo en su centenario*, Cáceres, Delegación de Cultura, 1980, pp. 58-89.
- _____, *Estrategias y lecturas: las anamorfosis de Quevedo*, Anejo V del *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, 1986.
- O'KANE, E. S., "The proverb. Rabelais and Cervantes", *Comparative Literature*, 2 (1950), pp. 360-369.

- _____, "On the names of the 'refrán'", *HR*, 18 (1950), pp. 1-14.
- _____, *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, 1959. Anejo II de *BRAE*.
- PEIRA, P., "Notas sobre la lengua de los refranes", *Homenaje a A. Zamora Vicente*, I, Madrid, Castalia, 1988, pp. 481-489.
- PERCAS DE PONSETI, H., «"Tate, tate, follonzicos..." once again: the metamorphosis of a locution», *Cervantes*, 7 (1987), pp. 85-89.
- PÉREZ de CASTRO, J. L., "Dialogismos en el Refranero asturiano", *RDTP*, 19 (1963), pp. 116-136.
- PÉREZ FIRMAT, G., "Apuntes para un modelo de la intertextualidad en literatura", *Romanic Review*, 69 (1978), pp. 1-14.
- PETRACCO SICARDI, G., "L'ordine delle parole come elemento di tradizione e di memorizzazione", *Wortstellung und Bedeutung*. (Akten des 12 Linguistischen Kolloquiums. M. E. Conte y otros, eds.), Pavia, I, pp. 47-55.
- PICCUS, J., "Refranes y frases proverbiales en el *Libro del Caballero Zifar*", *NRFH*, 18 (1965-6), pp. 1-24.
- POE, E. ALLAN, "Filosofía de la composición", *Ensayos y críticas*, Madrid, Alianza, 1973, pp. 65-79.
- REYES, A., "De los proverbios y sentencias vulgares", *Obras completas*, I, México, FCE, 1985, pp. 163-170.
- REYES, G., *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid, Gredos, 1984.
- RIFFATERRE, M., "Función del cliché en la prosa literaria", *Ensayos de estilística estructural*, Barcelona, Seix Barral, 1976, pp. 193-217.
- RÍUS, J., "Refranes del siglo XIV", *RFE*, 13 (1926), pp. 364-372.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Más de 21000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Correas*, Madrid, 1926. (*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 1975).
- _____, *12600 refranes más no contenidos en la colección del Maestro Gonzalo Correas ni en "Más de 21000 refranes..."*, Madrid, 1930.
- _____, *Los 6666 refranes de mi última rebusca, que con "Más de 21000" y "12600 refranes más" suman largamente 40000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Correas*, Madrid, 1934.
- _____, *10700 refranes más, no registrados por el Maestro Correas...*, Madrid, 1941.
- ROSENBLANT, A., *La lengua del "Quijote"*, Madrid, Gredos, 1978.
- SALVADOR, G., "Análisis connotativo de un soneto de Unamuno", *AO*, 14 (1964), pp. 18-39.
- SÁNCHEZ ESCRIBANO, E., "Algunos aspectos de la elaboración de la *Philosophia Vulgar*", *RFE*, 22 (1935), pp. 274-284.

- SÁNCHEZ ESCRIBANO, E., "Dialogismos paremiológicos castellanos", *RFE*, 23 (1936), pp. 275-291.
- _____, "La colaboración en la *Philosophia Vulgar* de Juan de Mal Lara", *HR*, 15 (1947), pp. 308-312.
- SÁNCHEZ LOBATO, J., "Aspectos lingüísticos en *A traque barraque*", *Homenaje a A. Zamora Vicente*, I, Madrid, Castalia, 1988, pp. 491-500.
- SCHWARTZ LERNER, L., "El juego de palabras en la prosa satírica de Quevedo", *AdeL*, XI (1973), 149-175.
- SECO, M., *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1970.
- SÉNABRE, R., "Sobre la técnica de la greguería", *Papeles de Son Armadans*, 45, 134 (1967), pp. 121-145.
- _____, "Creación y deformación en la lengua de Arniches", *Segismundo*, 4 (1967), pp. 247-278.
- _____, "Modelos y transformaciones en la poesía de Blas de Otero", en C. Mellizo y L. Salstad (eds.), *Blas de Otero. Study of a poet*, Laramie, Wyoming, Dep. of Modern and Classical Languages, 1980, pp. 29-39.
- _____, "Diseños y reelaboraciones en la poesía de Quevedo", AA. VV., *Quevedo en su centenario*, Cáceres, Delegación de Cultura, 1980, pp. 123-135.
- _____, "Sobre el proceso creador en la poesía de Quevedo", *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje a F. Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 463-478.
- SHIPLEY, J. T., *Dictionary of world literary terms*, Londres, George Allen & Unwin, LTD, 1955.
- SØRENSEN, H., "Littérature et linguistique", *Orbis Litterarum*, 1958, sup. 2, pp. 182-197.
- _____, "Fondements épistémologiques de la Glossé-matique", *Langages*, 6 (1967), pp. 5-11.
- SPANG, K., *Fundamentos de retórica*, Pamplona, Universidad de Navarra, EUNSA, 1984.
- STEFANO, G. DI, *El Romancero*, Madrid, Narcea, 1978.
- STRÄSLER, J., *Idioms in English. A Pragmatic Analysis*, Tübinga, Gunter Narr Verlag, 1982.
- SUÁREZ, S., *El léxico de C. J. Cela*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1969.
- TAYLOR, A. C., *Standard dictionary of folklore, mythology and legend*, M. Leach (ed.), Nueva York, 1950.
- _____, *The Proverb*, Harvard University Press, 1971.
- TJNIA NOV, I., *Il problema del linguaggio poetico*, Milán, Mondadori, 1968.
- TRABANT, J., *Semiología de la obra literaria*, Madrid, Gredos, 1975.
- VALESIO, P., *Strutture dell'alliterazione. Grammatica, retorica e folklore verbale*, Bologna, Zanichelli, 1967.

- VALLÉS, P., *Libro de refranes*, Zaragoza, Madrid, 1917.
- VERES d'OCÓN, E., "Juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda", *RFE*, 36 (1950), pp. 195-237.
- WAGNER, Ch, P., "The sources of *Cavallero Cifar*", *Revue Hispanique*, 10 (1903), pp. 5-104.
- WEINREICH, U., "Problems in the analysis of idioms", en J. Puhvel (ed.), *The substance and structure of language*, University of California Press, 1969, pp. 23-81.
- YNDURÁIN, F., «Refranes y "frases hechas" en la estimativa literaria del siglo XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 7 (1955), pp. 103-130.
- ŽOLKOVKIJ, A. K., "At the intersection of linguistics, paremiology and poetics: on the literary structure of proverbs", *Poetics*, 7 (1978), pp. 309-332.
- ZULUAGA, A., "La fijación fraseológica", *BICC*, 30 (1975), pp. 225-248.
- _____, *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Franckfurt a M., Verlag Peter D. Lang, 1980.